



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 31 de octubre de 2023

El Consejo evaluó detalladamente las tareas a abordar entre noviembre y enero e hizo un ejercicio de priorización al respecto.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.